



Formulario DIAN No. 18764087921368 de fecha 29/01/2025 vigencia 12 meses
 Autorizada del No 341 al 5000 prefijo FVAP

Cliente: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
 COMERCIO - SIC
 NIT 800176089 - 2
Dirección: CR 13 27 00
Teléfonos: +57 601 5870000 6015870188
Ciudad: Bogotá
Correo electrónico: richard.guerrero@apicom.com.co

Factura Electrónica de Venta No. FVAP965
Documento de Origen: OV-08914
Vendedor Adriana Patricia Galeano Arenas
Fecha de Facturación 30-12-2025 17:31:00
Fecha de Validación: 30-12-2025 12:38:25
Fecha de Vencimiento 29-01-2026
Medio de Pago: Mutal agreement
Plazo de Pago: 30 días
Orden de referencia: OV-08914
Forma de Pago: Credit **Moneda:** COP

Representación gráfica de la factura electrónica de Venta

CUFE: bf0b92308f8c328b2dc2e8fb7c4e42eb0b0ad7c70587ef4eeae79fa3dacd5d3b3c96904063de45acda6e296261acf2d3

N°	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Valor Unidad	% IVA	Valor Total
1	[VS20/351] ADQUIRIR EL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS UPS Contrato 1722 de 2025 (Lote 1 - SIC 30 de 2025)	1.0	Unidades	\$ 54,327,731.09	19	\$ 54,327,731.09
#\$35-03-00;CTO1722-2025;acetina@sic.gov.co#\$						
Total líneas de factura: 1						
Total en letras: Sesenta Y Cuatro Millones Seiscientos Cincuenta Mil Peso				Subtotal		\$ 54,327,731.09
				19% IVA		\$ 10,322,268.91
Total a pagar						\$ 64,650,000.00

Observaciones:

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN ART. 771 DEL C.C. PUEDE ENDOSARSE O NEGOCIARSE ART. 619, 621 Y 772 DEL C.C. SE EXCUSA EN PROTESTO EN CASO DE MORA, SE CAUSARÁ EL INTERES AUTORIZADO POR LA LEY, SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE UNA PERSONA DISTINTA AL BENEFICIARIO IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTA AUTORIZADA EXPRESAMENTE PARA FIRMAR, CONSTATAR LA DEUDA Y OBLIGAR AL BENEFICIARIO.

Software propio de factura electrónica APICOM SAS NIT: 830105984 - 5 - Odoo APICOM SAS



APICOM SAS
NIT: 830.105.984-5
Calle 98 # 70-91 Of. 411
Teléfono: +57 316 8938668
Bogotá - Colombia
E-mail: facturacion@apicom.com.co



APICOM SAS	Con la aceptación de esta factura se dan por aprobadas las condiciones de garantía mencionadas.	RECIBÍ CONFORME:
Firma Autorizada		Firma y Sello del Cliente
		FECHA DE RECIBIDA